

BOLETÍN ESTADÍSTICO

FOCAM

Fondo de Desarrollo
Socioeconómico
de Camisea





FOCAM ENERO 2022

Distribución del Fondo de Desarrollo Socioeconómico de Camisea



¿Qué es el FOCAM?

El Fondo de Desarrollo Socioeconómico de Camisea – FOCAM es un fondo intangible destinado a contribuir al desarrollo sostenible de los departamentos por donde se encuentran los ductos principales conteniendo los hidrocarburos de los Lotes 88 y 56, con el fin de mejorar el bienestar de las comunidades involucradas y procurar la preservación del medio ambiente y la ecología. Adicionalmente, la Ley N° 28622 extiende estos beneficios al departamento de Ucayali.

FUENTE: MEF



DISTRIBUCIÓN DEL FONDO CAMISEA SUMÓ S/. 79.50 MILLONES EN ENERO 2022



Monto transferido se incrementó en 132% respecto al año anterior.



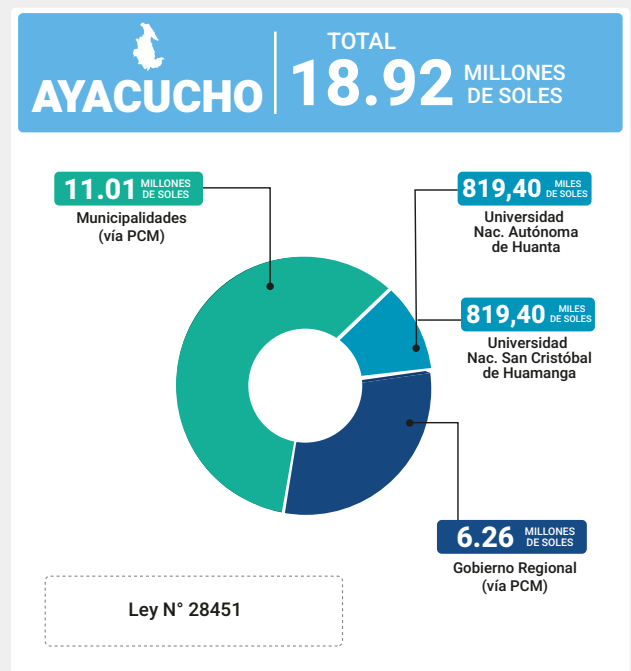
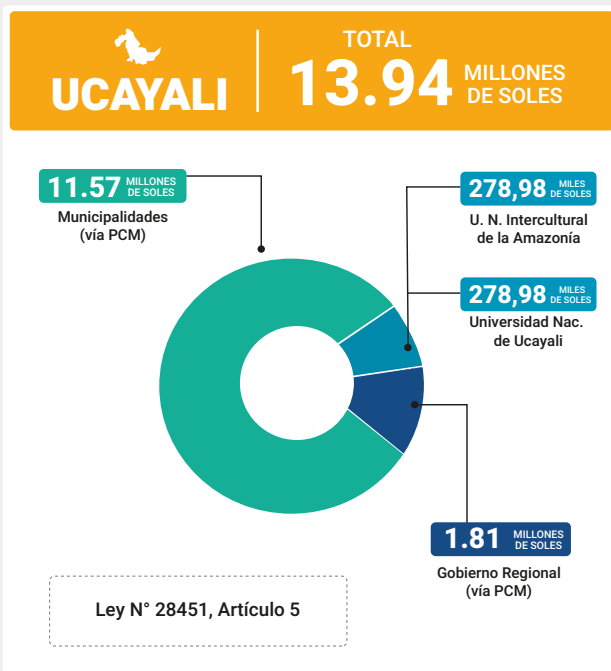
Ucayali, Ayacucho, Ica, Lima (provincias) y Huancavelica recibieron importantes recursos de la distribución del Fondo Camisea.

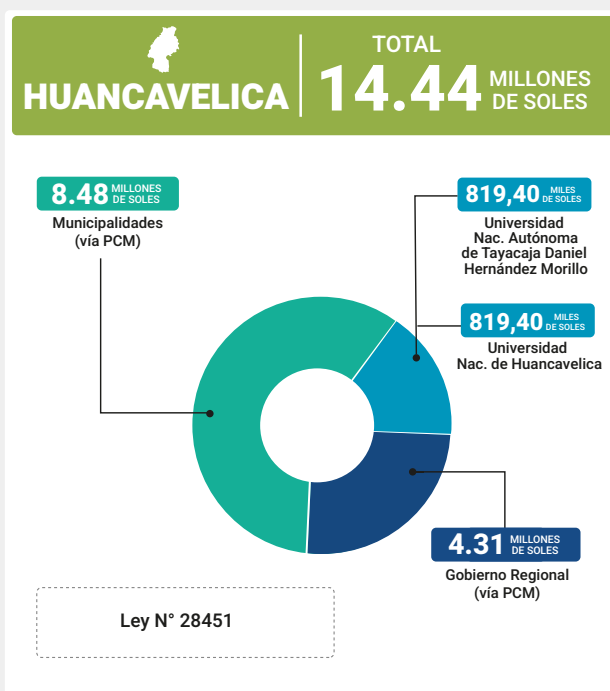
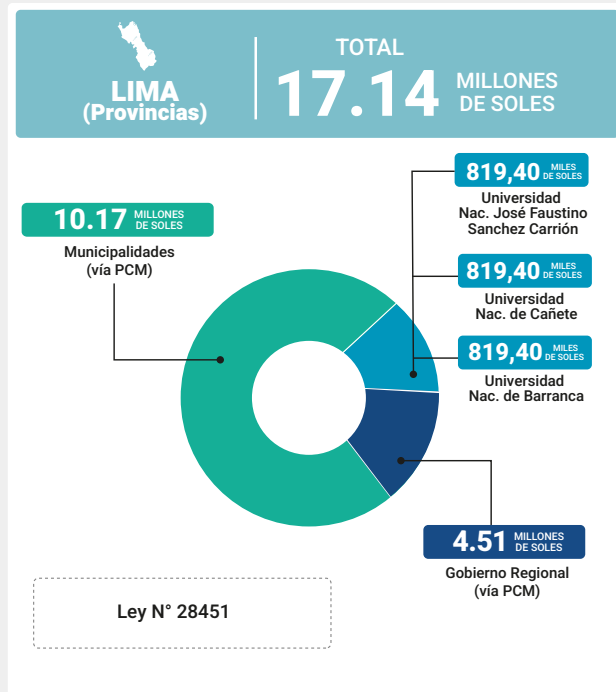
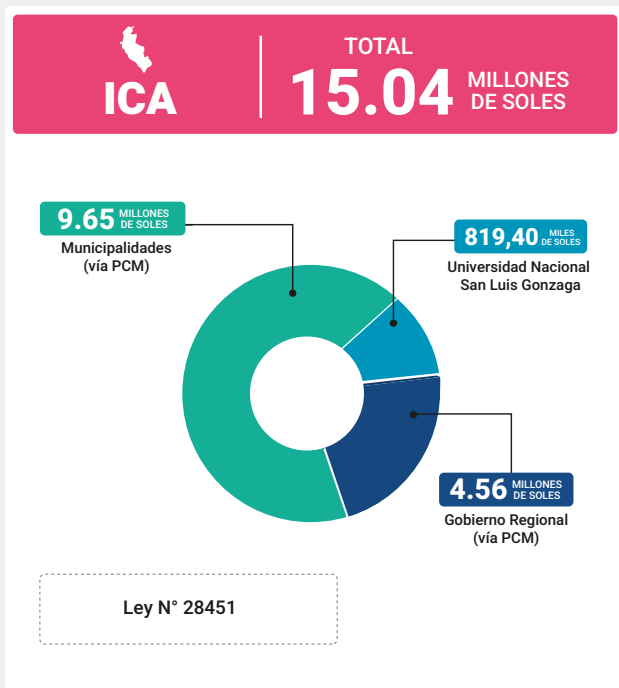


Fondo Camisea también fue transferido a universidades.

DISTRIBUCIÓN DEL CANON Y SOBRECANON PETROLERO Y CANON GASÍFERO Transferencia por FOCAM Enero 2022

Las entidades están representadas por los siguientes colores:





“El buen uso del FOCAM debe contribuir al desarrollo sostenible y bienestar de la población”



Luis Aldana 320 San Borja
 Lima 41 - Perú
 Teléfono (511) 2061800
www.perupetro.com.pe